

Asisten, de qu estan yn teligeniados dho Penores, y anuere
lenutemente tiene manifestado au Mag; Se le debuelban
a Suo dho los papeles que Exive

Reparos q. neresita la Dho Memorial de Juan Siles, Alcalde de la Carcel pp.
Carcel, y Casas de la Ciu. y que desu Necessidad pueden seguirse algunas desgracias en los
presos que estan au Cargo; por lo que Suplica ala Sui. mande
Reconozcan por Maestros de Obras, y que incontinenti se
ponga el preciso remedio para d bitalas. Tambien se vio

una Certificacion dada por Pedro Pagan, maestro de
Obras, en que espresa haver reconocido dho reparos de
orden del Sr. Corregidor, y que tendrian de Costa Fuentes y
ochenta d. Como tambien otro para Redificar un
Fenado de los Luartos de la Santa; de dho; sugarto dos
cientos y diez y siete d. La Sui. lo Comedia al
Cavallero Obispo mayor, para que se informe y traiga razon.

Testim. quipide las. Se vio pedimento de Joseph Fey. Alueda, Procurador
del Colegio de S. en nombre del Colegio, y Religiosos de S. Casa de Jesus desta
ciudad, y como su apdo daado, manifestando estar prohibido
et que animado alas tapias del hueco, ni en las Calles inme
diatas a el, se hechar Escombo por persona alguna, en
atencion a los perjuicios que se originaban, a cuyo fin, y que
no se alega ignorancia, se publica bando; mediante el
qual, y para los efectos que asu parte combinesen: Supl.
caba se le mandase dar Testimonio con insercion del acuerdo
quay sobre el referido asunto. La Ciudad, hauient
dho. aydo, resolvió se di esta parte et testim. quipide.

Libranza al Cau. Juan Torres, que tambien es, a quien dio la Suerte
de Comisario del Contraste, hizo presente estar evaguada
esta Comision; por lo que Duplica se mande Libranza